

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP** a fecha **5 de marzo de 2020, hora 09:48:07** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
Estado	ACTIVO
Nit	900479669:8
Representante Legal Actual	NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
Código CGN	923272426
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Año	2019

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3986431	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2019	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2020	05-mar-20 09:24:07	Aceptado	EXTEMPORANEO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

“Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 1 (Aire) Pisos 3 y 15 Bogotá D.C

Código Postal: 111071, Bogotá Colombia

www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co

PBX: (+57 1) 4926400

1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	DANDO CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, MEDIANTE RESOLUCION 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES.	
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	PARCIALMENTE	SE EVIDENCIA EXISTENCIA DEL PROCESO DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, EXISTEN EN LA ENTIDAD, SIN EMBARGO, LOS REPORTES DE LA TOMA FISICA DE INVENTARIO EN LAS REGIONALES NO CORRESPONDEN SEGUN LOS CRUCES DE INFORMACION ENTRE EL APLICATIVO QUICK DATA Y LAS AUDITORIAS IN SITU DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO.	0.60
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	LA ENTIDAD APLICA LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN ESTABLECIDOS EN SU MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, ATENDIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE, NO OBSTANTE SEGUN LOS CRUCES DE INFORMACION ENTRE EL APLICATIVO QUICK DATA Y LAS AUDITORIAS IN SITU DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO.	
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	EXISTEN MANUALES Y PROCEDIMIENTOS QUE SOPORTAN EL SEGUIMIENTO AL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD, PERO LA FALENCIA DEL APLICATIVO AUXILIAR DE CONTROL DE EXISTENCIAS NO REVELA LA INFORMACIÓN ADECUADA PARA UNA INFORMACIÓN FIABLE Y CONSISTENTE.	
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	CON BASE EN LOS REPORTES DEL APLICATIVO QUICK DATA ERP DE LOS CUALES EL GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA (ALMACEN) REPORTA MENSUALMENTE (ENTRADAS, SALIDAS, LOS TRASLADOS Y EL USO O DETERIORO DE CADA ACTIVO A SU CUSTODIA) MEDIANTE UNA CONCILIACION OFICIAL, (PERO EL APLICATIVO QUICK DATA NO APORTA INFORMACION RAZONABLE A LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD).	
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	LA ENTIDAD A TRAVÉS DE SUS MANUALES INSTRUCTIVOS, CIRCULARES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE MEDICION PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	1.00
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SE DA CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, MEDIANTE RESOLUCION 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES.	
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	UNA VEZ ELABORADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDE A REALIZAR UNA CONCILIACION MANUAL DE LAS PARTIDAS QUE TUVIERON VARIACIONES SIGNIFICATIVAS A FIN DE DETERMINAR POSIBLES DIFERENCIAS FRENTE A LA REALIDAD ECONOMICA.	
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS FINANCIEROS.	
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE LA AUNAP A TRAVÉS DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LAS ÁREAS GENERADORAS DE LA INFORMACION CONTABLE BAJO MARCO NORMATIVO DE ENTIDADES DE GOBIERNO Y TENIENDO EN CUENTA LAS DECISIONES TOMADAS EN LOS COMITES REALIZADOS DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE EN LA VIGENCIA.	
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	LAS ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE SE VEN REFLEJADAS EN LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS CUANDO DAN LUGAR CON LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION O CON EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, (ACTAS).	
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA?	SI	MEDIANTE REPORTE DE CHIP DE LA VIGENCIA DE 31-12-2019 Y LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA PAGINA WEB.	1.00
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE EVIDENCIA EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS (PR-GF-008)	
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE DA CUMPLIMIENTO CON LA SOCIALIZACION EN COMITÉ DIRECTIVO PARA LA PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CON LA PUBLICACION EN PAGINA WEB DE LA ENTIDAD Y LA PRESENTACION DEL CHIP.	
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	UNA VEZ ELABORADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDE A REALIZAR UNA VERIFICACION DE LAS PARTIDAS QUE TUVIERON VARIACIONES SIGNIFICATIVAS A FIN DE DETERMINAR POSIBLES AFECTACIONES O INCREMENTOS EN LA INFORMACION FINANCIERA QUE PUDIEREN AFECTAR A LA ENTIDAD, LA INSTANCIA ASESORA PARA TOMA DE DECISIONES SE ENCUENTRA EN LOS COMITES DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.	
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	CON FECHA 19-02-2020 DIERRE CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2019 EL AREA RESPONSABLE SOLICITO A LOS ADMINISTRADORES DE PAGINA WEB LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	LOS SALDOS DE CONTABILIDAD SON FIEL COPIA DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y ESTAN SOPORTADOS EN LA CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	1.00
1.2.3.1.725.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE EVIDENCIA EN LAS CONCILIACIONES EFECTUADAS ENTRE SALDOS DE LOS AUXILIARES DEL QUICK DATA ERP Y SIF NACIÓN II.	
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	SEGUN ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORTE 31-12-2019, DONDE SE DETALLAN LOS DIFERENTES INDICADORES CON LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD.	1.00
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	EN LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE DETALLAN LOS INDICADORES UNIVERSALES Y OTROS QUE SE CONSIDERAN TENGAN RELEVANCIA PARA SER INFORMADOS EN DICHA PRESENTACION.	
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACION UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACION DEL INDICADOR?	SI	LA INFORMACION INSUMO PARA LA ELABORACION DE DICHO INDICADORES ESTA SOPORTADA EN EL LIBRO MAYOR Y BALANCE GENERAL DE LA ENTIDAD EXTRAIDA DEL APLICATIVO SIF NACIÓN II.	
1.2.3.1.1126.3. LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACION PARA SU ADECUADA COMPRESION POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	DE MANERA MENSUAL SE ELABORAN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON EL FIN DE ILUSTRAR LA COMPRESION POR PARTE DE LOS USUARIOS.	1.00
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN SOPORTADAS MEDIANTE RESOLUCION 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES, MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO INCORPORADO POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.	
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACION DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ELABORAN DE MANERA MENSUAL DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.	
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	ESTAS VARIACIONES Y ANALISIS DE LAS MISMAS ESTAN CONTENIDAS SEGUN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE LA ENTIDAD.	
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	LAS NOTAS SE ELABORAN DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.	
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACION PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACION SEA CONSISTENTE?	SI	SE EVIDENCIA DIFERENCIA EN LOS REPORTES DE LA TOMA FISICA DE INVENTARIO EN LAS REGIONALES LOS CUALES NO CORRESPONDEN SEGUN LOS CRUCES DE INFORMACION ENTRE EL APLICATIVO QUICK DATA Y LAS AUDITORIAS IN SITU DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO.	
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTA OBLIGADA A RENDICION DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACION FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	SE ELABORARON Y PRESENTARON LOS ESTADOS FINANCIEROS CON PROPOSITOS ESPECIFICOS CON CORTE 31-12-2019 Y ESTOS FUERON PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE LEY DE TRANSPARENCIA.	1.00
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	LA INFORMACION PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD ES FIEL COPIA DE LA INFORMACION EXTRAIDA DEL APLICATIVO SIF NACIÓN II.	
1.3.329. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTADA?	SI	LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ACLARAN Y DENOTAN LA REALIDAD FINANCIERA DE ENTIDAD Y ES COMPRESIBLE Y DE FACIL ENTENDIMIENTO PARA CUALQUIER CIUDADANO.	
1.4.129.1. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	SE EVIDENCIA EN EL MAPA DE RIESGO DE LA ENTIDAD VS 1 Y EL MANUAL INTEGRAL DE GESTION DE RIESGO MIN-DE-001	1.00
1.4.229.2. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	SE EVIDENCIA EN EL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL Y MONITOREO DEL MISMO.	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI	SE EVIDENCIA EN EL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL.	1.00
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	SE EVIDENCIA EN EL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL.	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	SE EVIDENCIA EN EL MAPA DE RIESGO Y MONITOREO DEL MISMO, DE ACUERDO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO VS 2	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	SE EVIDENCIA EN EL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL.	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SE REALIZAN MESAS DE TRABAJO INTERNAS CON EL EQUIPO DE PROFESIONALES DEL GRUPO DE GESTION FINANCIERA.	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	EL GRUPO DE GESTION FINANCIERA LO CONFORMA PROFESIONALES IDÓNEOS PARA EL MANEJO DEL SISTEMA SIF NACIÓN, CONOCIMIENTO EN NORMAS INTERNACIONALES, CON DOMINIO EN EL ANALISIS DE LA INFORMACION CONTABLE.	1.00
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	EL GRUPO DE GESTION FINANCIERA ESTA EN CONSTANTE CAPACITACION POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS FRENTE A TEMAS CONTABLES.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	SE EVIDENCIA PARTICIPACION DEL GRUPO DE GESTION FINANCIERA EN EL PROCESO DE REINDUCCION CONTEMPLADO EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION.	1.00
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	SE LA HACE SEGUIMIENTO MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (GESTION DEL TALENTO HUMANO) SE EVIDENCIA CONTROL DE ASISTENCIA (15/08/2019)	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	SE LA HACE SEGUIMIENTO MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (GESTION DEL TALENTO HUMANO).	
2.1	FORTALEZAS	SI	LA AUNAP CUENTA CON UN PERSONAL PROFESIONAL, CON EXPERIENCIA IDÓNEA EN EL GRUPO FINANCIERO, LA ENTIDAD ELABORÓ Y TRANSMITÓ DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS GENERALES, QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS).	
2.2	DEBILIDADES	PARCIALMENTE	SE EVIDENCIA DIFERENCIA EN LOS REPORTES DE LA TOMA FISICA DE INVENTARIO EN LAS REGIONALES LOS CUALES NO CORRESPONDEN SEGUN LOS CRUCES DE INFORMACION ENTRE EL APLICATIVO QUICK DATA Y LAS AUDITORIAS IN SITU DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO. LA INFORMACION FINANCIERA QUE SE REVELA EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASI COMO EN SUS NOTAS EXPLICATIVAS, PRESENTA DEBILIDADES FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS DEL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. LAS CONCILIACIONES BANCARIAS DEL AÑO 2019 PARTIDAS NO REGISTRADAS OPORTUNAMENTE MEDIANTE AJUSTES DE CONFORMIDAD CON EL REGIMEN CONTABLE PÚBLICO.	
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	SE SOCIALIZO EL PLAN DE AUDITORIA EN EL COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO Y SE PUBLICO EN LA PAGINA WEB DONDE ESTABLECE FECHAS DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS. EL GRUPO DE FINANCIERA Y DE TALENTO HUMANO COORDINARON CAPACITACIONES AL PERSONAL CONTABLE EN LA VIGENCIA 2019	
2.4	RECOMENDACIONES	SI	SE RECOMIENDA QUE EL GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS QUE BUSQUEN SANAR LAS FALencias EVIDENCIADAS EN LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE 2019. SE RECOMIENDA REGISTRAR OPORTUNAMENTE LOS AJUSTES CONTABLES DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS EN TIEMPO REAL. SE RECOMIENDA ESTABLECER MECANISMO QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACION REPORTADA POR LAS AREAS GENERADORAS.	